



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 30019 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Directora y Consejo Asesor del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cátedra Biotecnología Microbiana) con atención a Introducción a la Biotecnología y a Tecnología de Enzimas del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia corresponde proceder al llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cátedra Biotecnología Microbiana) con atención a Introducción a la Biotecnología y a Tecnología de Enzimas del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, proponiéndose el correspondiente Jurado;

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES Nº 1612-2025, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y
FARMACIA**

(en Sesión Ordinaria de fecha 24/10/2025)

R E S U E L V E:

Art.1º- Disponer que por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cátedra Biotecnología Microbiana) con atención a Introducción a la Biotecnología y a Tecnología de Enzimas, del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

-Dra. María Cristina RUBIO - Prof. Asociado - Cát. Biotecnología Microbiana - FBQF-UNT



-Dra. Cintia Mariana ROMERO - Prof. Titular - Cát. Bioprocessos Microbianos en Planta Piloto - FBQF-UNT

-Dra. María Gilda STIVALA - JTP - Cát. Biotecnología Microbiana - FBQF-UNT

Suplentes:

-Dr. Pedro Adrián AREDES FERNÁNDEZ - Prof. Adjunto - Cát. Biotecnología Microbiana - FBQF-UNT

-Dr. Pablo Marcelo FERNÁNDEZ - Prof. Adjunto - Cát. Bioprocessos Microbianos en Planta Piloto - FBQF-UNT

-Dra. María Laura ANDINA - JTP - Cát. Introducción a la Biotecnología - FBQF-UNT

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1612-2025 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art. 3º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 17280 / 2025

Hoja de firmas